

hace más que limitar el poder real, le subordina al de la nación. Y nuestro abate continúa: "Que el pretender que los jefes nocivos á la sociedad pierden el derecho de mandarla es el colmo de la sedición.", En efecto, eso equivale á decir que la revolución es un derecho para los pueblos oprimidos (1). Si por cierto, y esa es la doctrina de nuestra constitución; más todavía: quien ha hecho la revolución ha sido una mayoría católica. Por lo cual resulta que un hombre de la Iglesia, defensor del catolicismo contra los librepensadores, declara que nuestros católicos modernos son culpables de sedición. Y esos mismos católicos proclaman que nuestra libertad y nuestra Revolución proceden del catolicismo y de la Iglesia. ¿No son estos absurdos y contrasentidos?

Falta para el final otra opinión sediciosa, según el abate Bergier. Había filósofos que se atrevían á escribir que "el pueblo no había salido de la tiranía feudal más que para caer en el despotismo de los reyes.", Ea, que se tape la boca á esos criminales. Si no se les quiere quemar, quémense por lo menos sus libros, y á ellos que se les lleve á la Bastilla. Sin embargo, la sedición que el abate atribuye á los librepensadores es un hecho histórico, un hecho que no puede ser negado, como no se puede negar la luz del día. Por consiguiente, la historia misma es sediciosa cuando enseña la verdad; es decir, que la verdad es culpable, y que hay que hacer mentir á la historia para acomodarla al gusto de la Iglesia. Hé ahí hasta qué punto ama la Iglesia la libertad de escribir. Después de eso, ¿cómo negar que el catolicismo sea la religión de la libertad? ¿Cómo negar que los filósofos hayan robado sus principios á la Iglesia, y que la Revolución del 89 sea un mal plagio de la doctrina católica del abate Bergier?

II

No les faltaron persecuciones á los filósofos: el *Emilio* fué quemado por la mano del verdugo, y se dió auto de prisión. Pero las persecuciones son impotentes para subyugar la libertad del pensamiento; el error no se destruye más que por la verdad. ¿Por qué no entra en el palenque de la discusión

(1) Abate BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. IV, página 31.

la Iglesia, ya que pretende ser depositaria de la verdad? La prensa está á su disposición: ¿por qué no usa de ella para confundir á los filósofos? La decadencia de la Iglesia que se dice inspirada por Dios era tal, que apenas halló en su seno algunos defensores; y esos imprudentes apologistas hubieran obrado mejor guardando silencio, porque no hicieron más que comprometer la causa que querían defender. Acabamos de oír al abate Bergier combatiendo contra la libertad de la prensa. Ese fué el que se atrevió á luchar contra Rousseau, contra Voltaire y contra los enciclopedistas: un pigmeo luchando con gigantes.

Los filósofos suponían al gobierno arbitrario que regía en Francia la doctrina de un poder limitado y consentido por el pueblo. ¿Qué opinaba acerca de esa nueva política el abogado de la Iglesia? "Cuando los filósofos deciden, dice Bergier, que todo gobierno, para ser legítimo, debe estar fundado en el libre consentimiento de los súbditos, sin lo cual no es más que violencia, usurpación y vandalismo, dicen un absurdo y tratan de poner en combustión la sociedad.", (1). En otra parte, el abate añade que la doctrina de la soberanía del pueblo es falsa, sediciosa y punible (2). Hé ahí cómo los escritores católicos discuten: tan convencidos están de poseer la verdad absoluta, que basta que una doctrina sea contraria á su catecismo para que la rechacen y la increpen en los términos más injuriosos; están persuadidos que se les debe creer bajo su palabra, como cuando hablan desde el púlpito. Resulta de ello que en el siglo XVIII la Iglesia condenaba como un crimen una doctrina que los defensores modernos del catolicismo sostienen como una verdad, prueba evidente de que nuestra libertad es de origen católico y de que, si los hombres del 89 han proclamado la soberanía nacional, no se han inspirado en los filósofos, sino en el abate Bergier (a).

Si el catolicismo católico del siglo XVIII coloca la soberanía del pueblo entre los delitos, ¿cuál es, pues, la verdad que opone á ese error sedicioso? El poder absoluto. Oído bien, defensores del ca-

(1) Abate BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. IV, página 263.

(2) Abate BERGIER, *Diccionario de la teología*, en la palabra *Rey*.

(a) De seguro que no fué en el abate Bergier, pero sí en la doctrina del Crucificado, semilla fecundísima que ha dado, entre mucha cizaña y mala hierba, preciosos frutos y aun los dará mejores.—(N. del T.)

tolicismo, doctos apologistas que pretendéis que los principios del 89 han sido tomados de la Iglesia; el abate Bergier os va á enseñar en qué consiste la libertad cristiana: "La naturaleza y la experiencia enseñan á los reyes y á los súbditos que una sociedad numerosa de hombres, poco instruidos en su mayor parte, y, por lo general, poco dóciles, no puede ser gobernada más que por una autoridad absoluta, y que no la respetarán largo tiempo si no la consideran como sagrada y emanando del mismo Dios.", Ya se ve que en el siglo XVIII, como en el XVII, el ideal católico es la monarquía absoluta, y que el abate Bergier no hace más que repetir en mal frances lo que Bossuet había dicho en pomposo estilo. La Iglesia no se aviene á hacer ninguna concesión; léjos de ello, "á los escritores temerarios que discurren tan superfluamente sobre los fundamentos de la autoridad.", Bergier responde que "es un consejo dado al gobierno para que refuerce su autoridad y asegure sus resortes.", (1). Seguramente no inspiraba el Espíritu Santo al defensor de la Iglesia, ó el Espíritu Santo dormitaba, porque el consejo que daba el abate era más á propósito para echar leña al fuego que para apagarle.

Sabemos por Bossuet lo que es el poder absoluto; el ilustre obispo lo fundaba en la Sagrada Escritura. También Bergier tiene su política sacada de la Escritura: "Si interrogamos á la historia, dice, nos enseña que el gobierno paternal es el más antiguo de todos, la fuente y el modelo de casi todos los demás, y que ese gobierno fué casi absoluto en su origen. Como quiera que haya sido formada la sociedad, el poder de sus jefes ha sido siempre absoluto, y era necesario que lo fuese.", Hémos aquí en pleno despotismo, porque el régimen patriarcal, preconizado por el abate Bergier como modelo de los otros, es el tipo de los gobiernos que se dicen paternos y que no dejan á los súbditos ni una sombra de libertad. Prueba evidente de que debemos la libertad al catolicismo, toda vez que sus libros santos encierran el modelo del gobierno arbitrario (a).

(1) Abate BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. IV, página 270.

(a) Toda esa argumentación contra el cristianismo es pueril. Richelieu decía en una ocasión á cierto escritor: «Del Padre Nuestro que usted escribiera sacaríamos indicios con nuestra crítica, si así nos conviniera, para declararle hereje y someterle á la Inquisición.» Si por el sermón de algún cura, ó por la

El gobierno patriarcal, se dirá, ejerce el poder absoluto en bien de los pueblos; tal es el lenguaje de los oradores sagrados. Pero si consultamos la historia, la respuesta será bien diferente. Aun allí donde el pretendido gobierno paternal no abusa de su poder ilimitado, la felicidad que proporciona á los pueblos es la que gozan los rebaños en medio de abundantes pastos. ¿Es esa la misión de la humanidad? ¿Es para vegetar eternamente como una planta para lo que el hombre ha recibido de Dios los dones de la inteligencia y de la libertad? Pero hay que añadir que un príncipe investido de un poder sin límites y que no abuse de él es un mito. Los excesos del gobierno absoluto proceden de su misma esencia. Hé ahí por qué los filósofos piden leyes. ¿Qué les responde el abate Bergier?

El poeta dice que Dios ciega á los que quiere perder. Esto es mucha verdad. Los filósofos tenían la impertinencia de decir que el antiguo derecho privado era un montón confuso de reglas absurdas y disparatadas y una extraña mezcla de leyes romanas y de costumbres bárbaras, y pedían la reforma de la legislación francesa. Seguramente si algún deseo podía haber a la vez modesto y justo, era ese; hoy gozamos del beneficio de un derecho claro, preciso é igual para todos, y los católicos lo aplauden lo mismo que los libres pensadores. Pues bien; el abate Bergier trataba las reclamaciones de los filósofos de indecentes declamaciones, y después se ponía á probar que el derecho francés no merecía las censuras que de él se hacían. Nada más curioso que su prueba. La legislación francesa, decía, ha durado mil trescientos años; luego es excelente. Cada provincia, cada ciudad tiene su derecho particular, que le está garantido por medio de pactos ó por una larga posesión; al establecer un derecho uniforme, se violarían los tratados, se violaría el derecho de propiedad: "Lo cual sería el despotismo más violento y más insensato que se

pastoral de algún obispo, ó por los libros de los jesuitas se hubiera de juzgar del cristianismo, su mismo fundador le condenaría. Pero ¿quién es capaz de conocerle en las pinturas que de él hicieron los enciclopedistas y que reproduce aquí con exageraciones nuestro apasionado Laurent? No. el abate Bergier ni los demás abates de su estofa no tienen nada que ver con la doctrina del Cristo y con el ideal cristiano. Combatir este ideal y aquella doctrina por medio de errores de algunos clérigos, por la ambición del papado y por los vicios y excesos que en el mundo cristiano se hayan cometido, es combatir insidiosamente. Ese combate no es de buena ley, y lo rechazaría el mismo Laurent si se aplicase á la moral y á la política de los filósofos ó á sus elucubraciones científicas.—(N. del T.)

hubiera visto jamás,, (1). ¡Admiremos la solicitud de la Iglesia por la libertad de los hombres! ¡Si tenemos un código civil es á su pesar, y la Iglesia ve en él la obra del despotismo más violento y más insensato! Á su pesar también disfrutamos hoy de todas nuestras libertades, lo cual no impide á los defensores del catolicismo el decir y sostener que cuantas libertades poseemos se las debemos á la Iglesia.

Aún tenemos otro testimonio del amor de la Iglesia á la libertad. Todo el mundo sabe que debemos la abolición de la esclavitud al catolicismo. También es un axioma católico el de que la servidumbre se ha abolido, gracias á los generosos esfuerzos de la Iglesia, nuestra santa madre. De esto hay una prueba irrefragable en el siglo XVIII: la servidumbre personal no existía en ninguna parte más que en algunos territorios de la Iglesia. Voltaire, que, en su cualidad de libre pensador, era enemigo nato de la libertad, escribió memorias sobre memorias, folletos y más folletos para reivindicar la libertad de los siervos pertenecientes á los monjes del Franco-Condado. "Costará trabajo creer, decía él, que hay todavía Franceses de la misma condición que el ganado de la tierra que riegan con sus lágrimas, y que su condición se rige por las mismas leyes,, (2). "Somos bestias de carga, dicen los desgraciados siervos por el órgano de su defensor; los frailes nos cargan mientras vivimos, venden nuestra piel después de muertos, y echan nuestro cuerpo al muladar,, (3). Lo que á Voltaire parecía más extraño es que hubiera siervos cristianos bajo el dominio de los frailes (4). Voltaire no hacía mal en admirarse, si los apologistas del cristianismo tradicional tienen razón; ellos dicen que el Evangelio ha abolido la servidumbre. Pues hé ahí hombres que hacen voto de perfección evangélica, y son los únicos que poseen siervos, cuando la sociedad seglar no conocía ya más que hombres libres. No, Voltaire hacía mal; los apologistas modernos alteran sencillamente la historia. El abate Bergier es quien nos lo va á decir.

(1) Abate BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. IV, páginas 287-289.

(2) *Extracto de una memoria para la completa abolición de la servidumbre en Francia* (Obras, t. XXVI, p. 490, edición de Renouard).

(3) *La voz del sacerdote sobre el proceso de los siervos del Monte Jura* (Obras, t. XXVI, p. 462).

(4) *Diccionario filosófico*, en la palabra *Bienes de la Iglesia*.

"El hombre ha nacido libre, dicen los filósofos; luego la esclavitud es contraria al derecho natural., Error, responde nuestro abate; eso supondría que en toda circunstancia es un bien la libertad para el hombre, y eso es lo que niega en absoluto el defensor del cristianismo, el cual tiene un concepto de la libertad tan verdadero, que está muy convencido de que en ocasiones puede ser un mal, y da gracias á Dios de que en su bondad no haya dado al hombre un dón tan funesto. ¿Y dónde está la prueba de que la libertad puede ser un mal? Vedla aquí como testimonio de la profundidad de la teología cristiana. La primera necesidad del hombre no es la libertad, es el pan. Hay filósofos, es verdad, y poetas que pretenden que la vida sin libertad no tiene encantos; charlatanes que no saben lo que se dicen: el abate Bergier declara solemnemente que el más precioso de todos los bienes del hombre es la vida y el alimento; por consiguiente, que puede enajenar su libertad para adquirir su sustento. ¿Estará el hombre á la misma altura que los caballos y los bueyes? Pero si él encuentra su felicidad en ser un buey ó un caballo, ¿qué le importa á los filósofos? Luego la libertad no es un derecho natural. ¿No os satisface esa demostración? Pues hé aquí otra. La mujer que se casa abdica su libertad, y tampoco es libre el menor de edad. ¿Y quién ha sostenido nunca que la potestad del marido y del padre sean contrarias al derecho natural? No queremos continuar; el lector podría creer que nos burlamos del abate Bergier y del cristianismo, de quien es defensor; nos limitaremos á observar que esa apología de la esclavitud se encuentra en un tratado de la verdadera religión (1). ¿No quiere eso decir que, según la verdadera religión, la servidumbre es legítima? (a). Eso era lo que se necesitaba demostrar para dejar consignado que el catolicismo es la religión de la libertad, y el que seamos ó no siervos, es á la Iglesia á quien debemos ese inmenso beneficio.

(1) BERGIER, *Tratado de la verdadera religión*, t. IV, páginas 248, 253.

(a) No quiere decir tal cosa. Quiere decir que el abate Bergier desconoce la verdadera religión. Y quiere también decir que el abate Bergier se daba la mano con algunos socialistas que dicen, como él, que al que no tiene pan que comer le sirve de poco la libertad. Y esos socialistas son, sin embargo, muy partidarios de la libertad. En la Edad Media se hacían siervos los hombres libres por librarse de las exacciones del fisco y de las tropelías de los magnates.—(N. del T.)

Si la Iglesia mostró tanta solicitud para asegurar la libertad civil á los hombres, dicho se está que desplegó el mismo celo para darles la libertad política. Los frailes del monte Jura se burlaron de Voltaire, el gran burlon, y sostuvieron sus derechos; mientras que los siervos estaban bien mantenidos por sus amos, ¿acaso no gozaban del más precioso de los bienes? No era esa la opinión de los siervos, los cuales pleitearon; pero los Parlamentos les impusieron silencio. En cuanto á la libertad política, que ni da de comer ni de beber, ¿para qué sirve? En vano los filósofos clamaban contra el despotismo; eran incrédulos que no comprendían nada del Evangelio (a). La Iglesia va á enseñarles que lo mejor que deben hacer los pueblos es obedecer á sus reyes, aun cuando fuesen unos monstruos, y que haciéndolo así ganarán el cielo. De forma que nuestra santa madre provee á la felicidad presente de los hombres por medio de la servidumbre que les procura el pan, y á su felicidad futura por medio de la obediencia pasiva que les proporciona un sitio en el paraíso.

Hé aquí, por de pronto, al arzobispo de París dando una lección á Rousseau y aprovechándose de la ocasión para decir á sus ovejas cuál es el camino más seguro para llegar al cielo. "Si, hermanos muy amados, en todo lo que depende del orden civil debéis obedecer al príncipe y á los que ejercen su autoridad como á Dios mismo., Observemos el progreso que la Iglesia hace en materia de libertad. Ya no es sólo el príncipe el representante de Dios á quien hay que obedecer como tal; es también á aquellos que ejercen su autoridad. De este modo, el último agente de policía está investido de un poder divino, y hay que obedecerle como si fuera Dios Padre. ¡Qué preciosa garantía para la libertad! Y el arzobispo continúa: "Sólo los intereses del Sér Supremo pueden poner límite á vuestra sumisión; y si se quisiese castigar vuestra fidelidad á sus órdenes, todavía deberíais sufrir con paciencia y sin murmurar., Para hacer más sensible ese deber, busca el arzobispo en toda la historia lo más monstruoso que hay en materia de tiranos, y encuentra un paricida y un fratricida. "Los Nerones y los Domicianos mismos, que quisieron más ser los azotes de la tierra que los pa-

(a) ¿Y á qué viene aquí confundir el Evangelio con la Iglesia, ó, mejor dicho, con los frailes del monte Jura?—(N. del T.)

dres de su pueblo, no eran responsables más que á Dios de los abusos de su poder. Los cristianos, dice San Agustín, les obedecían en esta vida á causa del Dios de la eternidad,, (1). Suponemos que cuanto más malo es el príncipe, más meritoria es la obediencia. Hé aquí un argumento en favor del despotismo que recomendamos á los que preconizan el gobierno de los Césares.

¿No teneis plena confianza en la pastoral de un arzobispo? Verdad es que esas composiciones retóricas están á veces sujetas á caución. Pues bien, hé aquí otra autoridad más grave, la Sorbona, la primera corporación teológica del mundo cristiano. Raynal había tenido la impertinencia de decir á los reyes y á sus ministros: "Amad al pueblo, amad á los hombres y hacédlos felices., La Sorbona pronunció una censura contra el indiscreto consejero. ¿Qué necesidad tenía la autoridad suprema de consejos? "La autoridad trae su origen de Dios, y de él tiene la prerogativa de ser independiente de la voluntad de los súbditos. Una vez establecida, debe ser respetada y honrada como una segunda majestad,, (2). Muy bien, dice un hombre del 89 (3); pero si un usurpador arroja al soberano legítimo, estaremos en presencia de dos majestades: ¿á cuál de ellas habrá que obedecer? Cromwell es una potestad establecida; hay, por consiguiente, que respetarle. Y el príncipe legítimo, el hijo de aquel que ha sido asesinado por Cromwell, ¿dejará de ser una majestad? Entonces vuestra obediencia conduce á legitimar todos los abusos de la fuerza, y hay que decir con el antiguo jefe de los Galos: Viva quien vence. Sin embargo, la Sorbona, de acuerdo con la Iglesia universal, declara que nunca es lícito rebelarse contra su rey, y que aquel que le ha dado muerte es reo de lesa majestad. Eso, no obstante, si tiene la fuerza en su mano, será necesario honrarle y respetarle. Hay, pues, que respetar y honrar al crimen afortunado. ¡Qué perversión del sentido moral!

Lo que hay de singular es que los apologistas del cristianismo no tienen conciencia de la inmoralidad de su doctrina. Bergier comienza por decir que todos los gobiernos son legítimos, en el sentido

(1) Pastoral del arzobispo de París, condenando el *Emilio* de Rousseau, § 23.

(2) Censura de Raynal por la Sorbona (en RAYNAL, *Historia filosófica del establecimiento de los Europeos en las Indias*, t. X, página 412).

(3) MIRABEAU, de las *Cartas selladas*, p. 66.

de que los súbditos deben obedecer siempre, aún cuando el gobierno sea despótico é ilimitado. Y despues añade que no quiere el exceso de dependencia. Y el despotismo ilimitado, ¿acaso no lleva tras sí esa dependencia excesiva? Bergier quiere y no quiere el despotismo, es decir, que no sabe lo que quiere ni lo que dice. Hay una garantía contra el exceso de dependencia, la religion: "Un soberano, convencido de que su poder está fundado en la voluntad suprema del Creador y vigilado por un Dios remunerador y vengador, ¿podría abusar de ese poder?" (1). No se sabe qué admirar más en esa increíble doctrina, si la tontería ó la buena fe.

La palabra es dura, y quizá fuera más justo culpar la obcecacion de los partidarios del pasado. Pero tambien la obcecacion traspasa los límites. Decir que la religion es una garantía contra los abusos del poder real es buscar el remedio donde está la causa del mal (a). En efecto, ¿quién ha enseñado á los reyes que su autoridad no tiene límites, porque es una irradiacion de la autoridad divina? La religion, ó, al ménos, sus ministros, y en el catolicismo, la Iglesia se confunde con la religion (b). ¿Quién ha enseñado á los pueblos que deben una obediencia pasiva á los principes que Dios les envía en su bondad ó en su cólera? La religion ó la Iglesia. Así la religion enseña el poder absoluto, es decir, el despotismo; enseña la ciega obediencia, es decir, la servidumbre; ¡y esa misma religion es la que se invoca como una defensa contra la tiranía! El cristianismo tradicional es el verdadero culpable, porque es el que ha inventado el derecho divino de los reyes, y quien dice derecho divino dice despotismo sin más remedio que el de la conciencia, y ese remedio es una ilusion. Cuando decimos que el catolicismo es culpable, acusamos á

(1) BERGIER, *Tratado de la verdadera religion*, p. 262.

(a) La obcecacion ó la tontería la encuentro yo en Laurent al sostener que la religion no puede influir para contener los abusos ó los desbordamientos de un poder arbitrario. Pues qué, ¿no contuvo al feroz Atila el papa Leon? ¿No impuso San Ambrosio al sanguinario Teodosio? ¿No contenían los Bonifacios y los Anscarios á los feroces despotas del Norte? ¿No se imponían á los reyes adúlteros y á los obispos pervertidos, en nombre de la religion, pontífices como Nicolas III y Gregorio VII? La religion es una palanca que, como la ciencia y como el arte, produce sus efectos según las manos que la emplean y el modo y forma con que se emplea. Algo más contiene é impone la religion que la filosofia, y, sin embargo, sería injusto decir que la filosofia no influye en el ánimo y en la conducta de los hombres.—(N. del T.)

(b) Pues mal confundidas. Y ese es el error capital de Laurent, como fué el de los enciclopedistas franceses del anterior siglo.—(N. del T.)

la Iglesia. Verdad es que la religion podría ser un freno; pero sus ministros vician la conciencia de los reyes con sus adulaciones, adulaciones interesadas que tienen por objeto la reparticion del poder ó de la riqueza con los principes. En cuanto á las gentes de Iglesia, la religion no es más que un instrumento de dominacion ó de goce. ¿Cómo extrañar que para los reyes sea tambien la religion nada más que un medio? Ella les asegura la obediencia de sus súbditos, por más que se entreguen á todos los excesos. Así desviada, alterada y corrompida, la religion no podía ser un freno para los principes, ni una garantía para los pueblos (a).

III.

Nuestros lectores van á oír las observaciones insinuantes que el clero galicano dirigía á su rey durante el siglo XVIII. Ese rey se llamaba Luis XV: era el más innoble de los principes; ya nos hemos servido más de una vez de una palabra abyecta para caracterizar su abyeccion; pero la palabra no es nuestra; es el más moderado de los historiadores, un escritor realista, enemigo de la Revolucion, el que ha increpado al rey cristianísimo en términos tan terribles: "Aquello no era ya relajacion, dice Schoell, era crápula," (1). El señor del Parque de los ciervos era un principe muy religioso, si se entiende por religion los deberes exteriores impuestos por la Iglesia, y el catolicismo no es otra cosa para el vulgo de los creyentes. En la vida privada de Luis XV se lee que observaba escrupulosamente todas las prácticas del culto religioso: "En medio de sus mayores desórdenes no faltó nunca á sus rezos de mañana y tarde, ni dejó

(a) Yo concibo los feroces ataques á la religion por parte de los materialistas sinceros como Diderot y Helvetius; pero por parte de Laurent, que alardea de creer en Dios y en la inmortalidad del alma, en las penas y recompensas, y hasta en la intervencion de la Providencia en las cosas humanas, aquellos ataques me parecen un contrasentido mayúsculo. Una cosa es depurar la religion de sus deformidades y abusos, y otra muy distinta denigrar y hacer guerra á muerte á toda religion. Aquello es saludable, esto es mortífero para toda sociedad. La causa principal de la reaccion religiosa en el presente siglo no es otra más que los ataques furiosos á la religion por parte de los filósofos franceses del siglo anterior. Porque si la razon es enemiga del absurdo, el sentimiento no es ménos enemigo de la irreligion. Los absurdos de la reaccion producen la impiedad, y los estragos de ésta nos traen la reaccion religiosa.—(Nota del Traductor.)

(1) SCHOELL, *Curso de historia de los Estados europeos*, t. XL, página 64.

de oír diariamente la misa," (1). ¡Cosa verdaderamente horrible! ¡La devocion sirviendo de velo á la corrupcion! Luis XV recitaba las oraciones matinales á las desgraciadas niñas á quienes manchaba y oraba con ellas," (2).

Hé aquí un testimonio de la influencia que la religion católica ejerce sobre los reyes. El alto clero, en lugar de ilustrar la conciencia del principe, no hizo más que cegarle y corromperle. Durante el largo reinado de Luis XV, los prelados venían á cumplimentarle periódicamente, cuando eran llamados para otorgarle subsidios. Citemos algunos rasgos de aquellas innobles arengas, para eterna vergüenza de la Iglesia y para edificacion de aquellos que se imaginan con Montesquieu que la religion es un freno para las pasiones de los reyes.

En 1723, siendo aún joven el rey, edad en que la religion hubiera debido imprimir en su alma las lecciones de una moral severa, el clero de Francia le decía: "La majestad está impresa en vuestra frente con el más esplendoroso sello, y según dice el Espiritu Santo del más sabio de los reyes, vuestros súbditos no se cansan de veros, y cada vez os miran con nueva admiracion; la Europa misma, de cuyas miradas sois objeto y esperanza á la vez, tiene sus ojos fijos en Vuestra Majestad," (3). Un principe joven, de una nulidad absoluta, es comparado al más sabio de los reyes. Y, en efecto, tuvo en que parecerse á Salomon, pero no fué en la sabiduría.

Las arengas del clero de Francia á Luis XV continuaron en el mismo tono. Á pesar de su enojosa uniformidad, son instructivas; son una serie de lecciones dadas por la Iglesia al más vil de los principes sin intencion alguna de corregirle. En 1726, el presidente de la asamblea general dice al rey: "Desde nuestros más tiernos años hemos visto los tesoros de gracia y de prudencia que ha derramado en Vuestra Majestad el soberano Señor que da principes á la tierra y que se complace en educarlos... Ha llegado el tiempo en que esos escondidos tesoros se den á luz y en que las esperanzas se cambien en saludables resultados. Nosotros tendremos el consuelo, al volver á nuestras diócesis, de dar á conocer á vuestros súbditos

(1) *Vida privada de Luis XV*, t. II, p. 48.

(2) MARTIN, *Historia de Francia*, t. XV, p. 434.

(3) *Proceso verbal de las asambleas generales del clero de Francia*, t. VI, p. 1781.

hasta las menores circunstancias de vuestras virtudes, que podrán servir para fortalecer su piedad," (1). ¡Luis XV un modelo de piedad! En efecto, nunca dejó de hacer sus oraciones de mañana y tarde y de oír misa todos los días.

Hacia 1730 comienza el vergonzoso régimen de las regias cortesanas; causa rubor el decirlo. Las primeras queridas de Luis XV tenían más honor y más dignidad que el despreciable rey, en quien trataron inútilmente de encender la ambicion á grandes cosas. Era un principe inerte é insensible como un leño, al cual le dirige esta arenga la asamblea general del clero: "Atentos á los progresos de Vuestra Majestad en la ciencia de los reyes desde el principio de vuestro reinado, no hemos podido ménos de observar toda la sabiduría que, por grados ó rápidamente, ha infundido el Señor en vuestra sagrada persona. Vemos justificados todos los presagios, y aún podemos hacer otros todavía más infalibles," (2). ¿Cómo se había de engañar el clero en sus previsiones siendo órgano de una Iglesia infalible? Luis XV aún no estaba más que al principio de su virtuosa carrera. Paciencia; las predicciones de los prelados se van á cumplir.

En 1735 nadie podía ya engañarse acerca del desgraciado rey que Dios regaló á Francia para legitimar la Revolucion. En el momento en que el sultan frances entra resueltamente en la carrera del vicio, el alto clero viene á decirle: "No es solamente un deber político y un homenaje exterior el que viene á rendir á la majestad y al esplendor del trono la primera corporacion de vuestro reino; es más bien un homenaje propio y particular que nuestros corazones, impulsados por los movimientos de nuestro amor, os ofrecen en secreto todos los días." No vayais á calificar esto de adulacion; los ministros de Dios no adulan, según ellos dicen; órganos de la verdad, es la verdad la que les arranca los elogios que prodigan al más miserable de los reyes: "Estos sentimientos, señor, os son debidos, y nunca los mereció principe alguno mejor que Vuestra Majestad..." Los prelados se atrevían á decir á un principe entregado á las más sucias pasiones "que estaba adornado de las más preciosas bendiciones del cielo, y que, superior á los pla-

(1) *Proceso verbal de las asambleas generales del clero de Francia*, t. VII, p. 862-865.

(2) *Proceso verbal de las asambleas generales del clero de Francia*, t. VII, p. 1215.